

ayuda sobre referencial catastral de inmueble?

Escrito por waltdisneypixar - 09/05/2010 21:27

hola

yo vivo con mis padres y me llevo el borrador y me dice que tengo que modificarlo y pone:

en su caso, consiste en no haber comunicado la referencia catastral de algun inmueble del que usted es propietario o utiliza como inquilino o vive en el por cualquier motivo

?????

si en el ejercicio anterior 2008 me llevo sin problema y lo confirme

y ahora este me pone lo de referencia catastral???

alguien sabe como lo puedo modificar??

=====

Re: ayuda sobre referencial catastral de inmueble?

Escrito por tucapital.es - 10/05/2010 07:28

Hacienda entiende que a lo largo del 2009 has adquirido algun bien inmueble o que tienes algún bien inmueble que la Agencia Tributaria desconocen las referencias catastrales.

Para su modificación puedes acceder a la página web de la Agencia Tributaria o pedir cita previa.

Salu2

=====